



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019

En los ambientes de la Sala de profesores de la Clínica Odontológica del Local Central de la Universidad "San Luis Gonzaga", siendo las 11.20 a.m. del día 20 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la Sesión de Consejo Extraordinario de la Facultad, convocado por el Decano Dr. Juan Martin Mayaute Ghezzi, contando con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes Principales Presentes: Dra. Villavicencio Medina Felicita, Dra. Huamán Espinoza, Gladys Rosario, Mg. Gonzales Aedo, Néstor Oliver, Mg. Monge Palacios Víctor Alfredo, Mg. Flores Valenzuela, Félix Antonio

Docentes Asociados Presentes: Mg. Pardo Angulo, Patricia Enriqueta, Mg. Alvarado Figueroa, Juan Francisco, C.D. Chávez Mejía Lía Manuela, Mg. Suarez Urbano Carlos Humberto.

Estudiantes Presentes.xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Representante del Centro Federado: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Miembros que no estuvieron presentes.

Docentes Principales: Dra. Chauca Saavedra Carmen Luisa

Docentes Asociados:

Estudiantes Ausentes: Hernández Silva Vanessa del Pilar, Ramírez Cabrera Paola Camila, Fracchia Gonzales Piero Ángelo, Raffo Peña María Paula, Ramos Ascencio Jorge Alberto, Garayar Benabente Carmen Deyanira.

Representante del Centro Federado: Elías Torero Nicole Valeria

No asistió ningún representante de los alumnos

Verificado el quórum de ley y reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo Extraordinario donde se trata la siguiente

AGENDA:

1.- DENUNCIA CONTRA EL DR. ANDRES RAMOS SAYRITUPAC.

Expediente N° 5874 de alumnos de X ciclo y se adjunta CD con audio y foto (02) dos declaraciones jurada de los pacientes, con copia fotostática de su D.N.I. y Expediente N° 6001 de alumnos de X ciclo.

Desarrollo de la Agenda.

El Decano manifiesta que ha llegado al Decanato un memorial con Expediente N° 5874 de alumnos de X ciclo y se adjunta CD con audio y foto (02) dos declaraciones juradas de los pacientes, con copia fotostática de su D.N.I. y Expediente N° 6001 de alumnos de X ciclo.

Por lo que se da lectura a los documentos relacionados a la denuncia contra el Dr. Andrés Ramos Sayritupac y para lo cual estando mal de la vista la Dra. Rosa La Rosa, se acuerda que la C.D. Lía Chávez Mejía sea la encargada de leer los documentos. Así tenemos:

La C.D. Lía Chávez Mejía da lectura l Expediente N° 5874 de alumnos de X ciclo y que adjunta CD con audio y foto (02), dos declaraciones juradas de los pacientes de fecha de entrega de mesa de partes 13 de diciembre y recepción por el Decanato el 16 de diciembre de 2019.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including one that appears to read 'Lía Chávez'.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Deyanira Garayar'.

Seguidamente la C.D. Lía Chávez Mejía da lectura al Expediente N° 6001 de alumnos de X ciclo, El Decano informa que hoy día ha llegado otra denuncia contra el Dr. Andrés Ramos Sayritupac y que como es referente al mismo caso pide que la C.D. Lía Chávez Mejía da lectura al Expediente presentado por un alumno del X ciclo, con fecha de entrega en mesa de partes 19 de diciembre y recepción por el Decanato el 20 de diciembre de 2019.

Terminada la lectura de los memoriales y o cartas de los alumnos del X ciclo el Decano pide a la C.D. Lía Chávez Mejía de lectura al Oficio N° 2490 -D-F.O.-UNICA-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019 y recibido por el Dr. Andrés Ramos Sayritupac el 18 de diciembre de 2019 y con el cual se le adjunta los memoriales o cartas presentadas por los alumnos del X ciclo Expediente N° 5874 y Expediente N° 6001 y en el que se le pide su descargo en el día, bajo responsabilidad a fin de poder cumplir la Resolución Rectoral N° 2804-R-UNICA-2019.

Posteriormente el Decano pide se de lectura al Oficio N° 2493 -D-F.O.-UNICA-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019 y recibido el 18 de diciembre de 2019 dirigido al director de la Escuela Profesional y con el cual se le adjunta Oficio N° 2490 -D-F.O.-UNICA-2019.

Luego el Decano pide se de lectura al Oficio N° 2518 -D-F.O.-UNICA-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019 y recibido el 20 de diciembre de 2019 dirigido al director del Departamento de Ciencias Clínicas Odontológicas y con el cual se le adjunta los memoriales o cartas presentadas por los alumnos del X ciclo Expediente N° 5874 y Expediente N° 600, toda esta documentación debe seguir el conducto regular ,por lo que debe comunicarse al Departamento de Ciencias Clínicas para su solución.

Luego de un debate entre los miembros de Consejo de Facultad acordaron por UNANIMIDAD que todos los documentos de este caso pasen al Departamento de Ciencias Clínicas a fin de que se sirva solucionar el problema a la brevedad posible.

Siendo las 12.20 p.m. del día viernes 20 de diciembre de 2019 se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad no sin antes el Decano dar las Gracias por la asistencia a esta reunión.